

581. D. Octavio Villar de las Heras.—Falta certificado de servicios o de hallarse en activo.  
 582. D. Juan Julián Villarreal Rivera.  
 583. D. Juan de Dios Villegas Herrera.—Falta certificado de servicios o de hallarse en activo.  
 584. D. Mariano Zamorro Llorente.  
 585. D. Pedro Zamora Rodríguez.—Diplomado.  
 586. D. Mariano Zarza Bernardo.

Quedan eliminados de la oposición los facultativos que a continuación se relacionan por no justificar un año de servicios prestados en propiedad en plazas de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares ni encontrarse en servicio activo:

- D. Alberto Dorrego González.  
 D. Gustavo Muñoz Pons.  
 D. Manuel Mur de la Sierra.

Los opositores admitidos que aprueben los ejercicios deberán presentar, en el plazo de treinta días hábiles que oportunamente se señalarán, los documentos exigidos en la convocatoria, y de no hacerlo así serán excluidos de la oposición con pérdida de todos sus derechos.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día de inserción de la presente Circular en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores interesados puedan formular reclamaciones mediante instancia que dirimirán a esta Dirección General. Durante este plazo los opositores que figuren en la lista de admitidos con alguna deficiencia expresa deberán subsanarla, bien entendido que de no presentar la documentación que se indica o reintegro que se señala serán eliminados de la oposición.

Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición serán designados oportunamente y publicados en el «Boletín Oficial del Estado», indicando al propio tiempo la fecha, hora y lugar del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios y del comienzo del primero.

Madrid, 30 de agosto de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de agosto de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la cátedra de «Pedagogía del dibujo» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Imo. Sr.: Convocada a concurso-oposición por Orden ministerial de 21 de febrero de 1961 la cátedra de «Pedagogía del dibujo» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente:

D. Juan Adsuara Ramos.

Vocales Catedráticos:

- D. Antonio Sancho Corbacho.  
 D.<sup>a</sup> Rosario García Gómez.  
 D. Juan Subías Galter.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Víctor García Hoz.

Suplentes:

Presidente:

D. Daniel Vázquez Díaz.

Vocales Catedráticos:

- D. Teodoro Miciano Becerra.  
 D. Francisco Echaz Buisan.  
 D. Luis Muntané Muns.

Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Dacio Rodríguez Lesmes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 28 de agosto de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Imo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química Física (2.ª) y Electroquímica», vacante en la Facultad de Ciencias.*

Expirado el plazo para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a «Química física (segundo) y Electroquímica».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición de referencia:

D. Eugenio García-Rodeja Fernández.

No se publica la lista de concursantes excluidos por ser el aspirante anteriormente mencionado el único solicitante a este concurso-oposición.

Santiago, 28 de agosto de 1961.—El Secretario general, por delegación, L. Otero.—Visto bueno, el Rector, Angel Jorge Echeverri.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 28 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de esta capital, calle de Alcalá, 13, a hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria pedagógica sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid, 30 de agosto de 1961.—El Presidente, Juan Adsuara Ramos.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace público el Tribunal para la provisión por concurso de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

Presidente: Don Salvador de Ponte y Conde de la Peña, Alcalde-Presidente, o don Alberto Varela Grandal, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales: Don Godofredo Gutiérrez Anca, Jefe de Negociado de la plantilla del Gobierno Civil, y como suplente el Oficial afecto a la misma, don Tomás Fernández Doctor.

El Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia o Abogado del Estado en quien delegue.

Don José Gómez Posada-Curros o don Vicente Escudero Salgueiro, por el Profesorado oficial del Estado.

Secretario: El de la Corporación municipal, don José María Blanco y Pérez de Canuro.

Vigo, 1 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Presidente del Tribunal, Salvador de Ponte.—3.602.